

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP

Seguridad e Higiene Industrial

Fecha Emisión: 31/03/08 Fecha Revisión: N/A

Revisión: B

 Cod. Art. Ramos:
 Cod. Art. Silao:
 Cod. Art. Toluca:
 Cod. Común:
 Cod. Proveedor:

 0382-0027
 N/A
 N/A
 0729-12PV
 SGC4-001

LA SEGURIDAD ESTÁ POR SOBRE TODAS LAS TODOS LOS ACCIDENTES PUEDEN Y EN G.M.M. LA SEGURIDAD ES COMPARTIDA

Denominación: Guante de piel tipo ansa II reforzado.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble, mantenimiento y maniobras con materiales punzantes y cortantes con

riesgos menores.

DESCRIPCION GENERAL

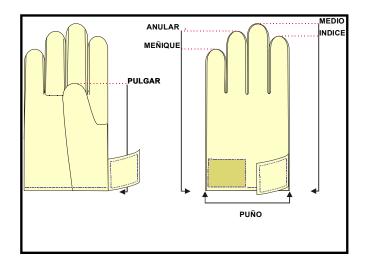
1. Descripción.

Guante corte avalo de piel flor (tacto suave) en la palma, dorso y puño, con ajuste en puño con cinta de contacto y pespunte de hilo poliéster calibre tex 70.

2. Materia prima.

- Piel flor espesor .8 a 1 mm.
- Cinta contactel felpa y gancho de 2" de ancho.
- Hilo poliéster calibre tex 70.

3. Dimensiones / Planos Conjunto.





Talla	9
A: Largo Pulgar.	16.5 cm ± 5%
B: Largo Índice.	23 cm ± 5%
C: Largo Medio.	24.5 cm ± 5%
D: Largo Anular.	22 cm ± 5%
E: Largo Meñique.	21 cm ± 5%
F: Ancho Antebrazo.	12 cm ± 5%

Nº Rev.	Descripción de la modificación	Nombre	Cargo	Fecha



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP

LOII IOAOION TEONIOA EI T

Fecha Emisión: 31/03/08 Fecha Revisión: N/A

Revisión: B

Seguridad e Higiene Industrial

 Cod. Art. Ramos:
 Cod. Art. Silao:
 Cod. Art. Toluca:
 Cod. Común:
 Cod. Proveedor:

 0382-0027
 N/A
 N/A
 0729-12PV
 SGC4-001

LA SEGURIDAD ESTÁ POR SOBRE TODAS LAS TODOS LOS ACCIDENTES PUEDEN Y EN G.M.M. LA SEGURIDAD ES COMPARTIDA

COSAS DEBEN SER PREVENIDOS COMPARTIDA

Denominación: Guante de piel tipo ansa II reforzado.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble, mantenimiento y maniobras con materiales punzantes y cortantes con

riesgos menores.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MATERIA PRIMA

Piel flor espesor .8 a 1 mm	Valor	Según Norma	
Espesor de la carnaza	.8 a 1 mm	NOM-S-40	OM-A-214
Contenido en grasas	22.5 %	NOM-S-40	OM-A-221
Resistencia al desgarro (kg/cm²)	95.3 %	NOM-S-40	OM-A-220
PH	3.6	NOM-S-40	OM-A-229
Contenido en Cromo (Cr ₂ O)	3.7 %	NOM-S-40	OM-A-230
Encogimiento del guante	6.3 %	NOM-S-40, 7.1.	

CONDICIONES DE USO

- 1) Posicione el equipo en forma en que el puño esté frente a los dedos de la mano.
- 2) Proceda a pasar por el puño los dedos, tirando con la otra mano el puño hacia el antebrazo, hasta pasar totalmente la mano.
- 3) Ajuste los dedos acondicionando el equipo a la mano.
- Retiro:
- 1) Evitar que la piel de la mano tenga contacto con el contaminante impregnado en el equipo.

ÁREAS DE USO

Planta	Departamento (s)	Operación (es)	Riesgo (s)
Motores	Mantenimiento, Ing. De la planta	Manipulación de partes	
Fundición	Mantenimiento	Manipulación de partes	Mecánicos Menores de Abrasión, Corte y Penetración.
Ensamble	Mantenimiento	Manipulación de partes	,

N° Rev.	Descripción de la modificación	Nombre	Cargo	Fecha



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP

Seguridad e Higiene Industrial

Fecha Emisión: 31/03/08 Fecha Revisión: N/A

Revisión: B

 Cod. Art. Ramos:
 Cod. Art. Silao:
 Cod. Art. Toluca:
 Cod. Común:
 Cod. Proveedor:

 0382-0027
 N/A
 N/A
 0729-12PV
 SGC4-001

LA SEGURIDAD ESTÁ POR SOBRE TODAS LAS

COSAS

TODOS LOS ACCIDENTES PUEDEN Y

DEBEN SER PREVENIDOS

EN G.M.M. LA SEGURIDAD ES COMPARTIDA

Denominación: Guante de piel tipo ansa II reforzado.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble, mantenimiento y maniobras con materiales punzantes y cortantes con

riesgos menores.

LIMITACIONES

- 1. Esté equipo de protección personal es una especialidad por lo que no se deberá considerar como uso general, ya que usarlo en operaciones no aptas puede causar serias lesiones a las manos y/o elevación de los costos por desperdicio.
- 2. El diseño del equipo da protección en la palma, dorso y muñeca.
- 3. Prohibido estrictamente su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos en caliente, con exceso de humedad, trabajos con fuego y en maquinaria rotativa (taladros, pulidoras, esmeriles, etc.)

REVISIÓN

El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado optimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación.

LIMPIEZA

1. El equipo se puede limpiar eliminando los excesos de contaminantes grasos utilizando una franela o trapo industrial. "Segregando el trapo o franela contaminada en el contenedor designado para ese fin".

RESGUARDO

1. Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nuevo, alimentos y herramientas.

DISPOSICIÓN FINAL

1. Si los guantes son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos de acuerdo a la normatividad aplicable en el centro de trabajo.

N° Rev.	Descripción de la modificación	Nombre	Cargo	Fecha

[Escribir texto]



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP

Seguridad e Higiene Industrial

Fecha Emisión: 31/03/08 Fecha Revisión: N/A

Revisión: B

Cod. Art. Silao: Cod. Art. Toluca: Cod. Proveedor: Cod. Común: Cod. Art. Ramos: 0382-0027 0729-12PV SGC4-001

LA SEGURIDAD ESTÁ POR SOBRE TODAS LAS TODOS LOS ACCIDENTES PUEDEN Y COSAS **DEBEN SER PREVENIDOS**

EN G.M.M. LA SEGURIDAD ES COMPARTIDA

Denominación: Guante de piel tipo ansa II reforzado.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble, mantenimiento y maniobras con materiales punzantes y cortantes con

riesgos menores.

ETIQUETADO Y EMBALAJE

Los guantes deben entregarse en paquetes atados y embolsados de 25 pares de guantes.

GARANTÍA

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.

En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

CERTIFICACIÓN

NOM -017-STPS-2001

ARTÍCULO HOMOLOGADO: REFERENCIA/MARCA	FABRICANTE:	FECHA HOMOLOGACIÓN
Guante tipo ANSA II Reforzado	Mayoreo de Equipos de Seguridad	16/09/97

Nº Rev.	Descripción de la modificación	Nombre	Cargo	Fecha